

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA
DEL 2 DE MARZO DE 2004

En Madrid, a 2 de marzo de 2004, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Libre de Economía (ALdE), en las dependencias del Colegio de Economistas de Madrid, desde las 12 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. José Luis García Delgado.

Vicepresidente: D. José M.^a Serrano Sanz.

Tesorero: D. Antonio Martín Mesa.

Vocales: D.^a Rosario Gandoy.

D.^a M.^a Josefa García Grande.

D. Vicent Soler.

D. Manuel Varela Lafuente.

Secretario: D. Juan Carlos Jiménez.

Excusan su asistencia los vocales D. José Colino, D. Juan Ramón Cuadrado Roura, D. Esteve Sanromà y D. Juan Antonio Vázquez.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.

Distribuida con anterioridad, los presentes aprueban por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Junta Directiva de la Asociación, celebrada el 31 de octubre de 2003.

En opinión del Presidente, las Actas, más allá de su valor informativo inmediato, deben quedar como testimonio de la labor hecha por la Junta Directiva. A tal efecto, las Actas aprobadas van siendo incorporadas ya a la página web de la Asociación.

2. Informe del Presidente.

En primer lugar, el Presidente recuerda a los presentes el compromiso adquirido con centenares de compañeros de la Asociación y la confianza depositada por éstos en la Junta Directiva, a la que no puede defraudarse.

Sobre el tema de las Áreas de conocimiento, el Presidente explica los pasos dados en la reestructuración y subdivisión de nuestro Área de Economía Aplicada. En la comisión correspondiente se aprobó una denominación encabezada por el término «Métodos cuantitativos», a pesar de lo cual, finalmente, se ha optado, por razones que no están claras, por la de «Métodos matemáticos para la Economía y la Empresa». Denominación que es vista con recelo por un nutrido grupo de profesores de Estadística y Econometría.

El Presidente opina que la solución puede no ser mala, sobre todo en aras de la homogeneidad y de la composición de los correspondientes Tribunales, si bien subsiste un Área de Economía Aplicada de muy grandes dimensiones.

Vicent Soler pide la palabra para subrayar la necesidad de coadyuvar a un acuerdo lo más común posible acerca de la denominación del nuevo Área, de modo que no se frustre la subdivisión efectiva.

Antonio Martín Mesa propone que la Junta se pronuncie a favor de la denominación de «Métodos cuantitativos», comisionando al Presidente para que haga las gestiones precisas ante las autoridades ministeriales con el fin de hacer valer esta recomendación. Los presentes lo aprueban unánimemente.

Se acuerda igualmente que la Junta Directiva se dirija mensualmente a sus asociados dándoles noticia por correo electrónico de las principales y más recientes novedades que tengan que ver con la Asociación. También, activar distintos enlaces de la página web, comenzando por el de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas.

El Vicepresidente informa del número actual de asociados de la ALdE, que asciende a 247. El Tesorero confirma igualmente el interés de algunos profesores de Política Económica por la Asociación, a raíz de una comunicación remitida por el profesor Cuadrado Roura.

3. Puesta en marcha de la página web.

El Vicepresidente toma la palabra en este punto para informar del abundante uso que se detecta de la página web de la Asociación, si bien hay que ser aún cautos a la hora de dar cifras concretas de visitas, ya que éstas no pueden ser del todo significativas.

Vicent Soler opina que hay dos tipos de «botones» dentro de la página: unos, que pueden resolverse con un buen vínculo; otros, que requieren un trabajo más artesanal en la elaboración de sus contenidos y, sobre todo, en su actualización, como sucede en el caso de las Tesis doctorales. De ahí la necesidad de que funcione la red de corresponsales, con cometidos claros con respecto al enriquecimiento de la página web, además de la información que puedan suministrar cada uno de los asociados. El Vicepresidente propone conformar una Secretaría de coordinación de las corresponsalías, más que un cargo puramente uninominal, con el fin de realizar esta tarea. Vicent Soler sugiere, en este sentido, que los miembros de la Junta asuman igualmente un papel de enlace con las corresponsalías más próximas geográficamente a ellos, a modo de escalón intermedio. Antonio Martín Mesa propone además convocar a los corresponsales a una reunión expresa, en la que se aborden con ellos estas cuestiones, con motivo de la próxima reunión de la Junta Directiva. La Junta acuerda realizar esta convocatoria.

Respecto del contenido del botón «Docencia» de la página web, el profesor Sanromà remitirá en breve el cuestionario sobre este tema que le encomendó la Junta, a fin de ponerlo en marcha antes de que finalice el actual curso académico.

Vicent Soler informa de sus trabajos, junto con el profesor Vicente Esteve, que se encargará del seguimiento de los resultados de las convocatorias, para dar contenido al botón de «Plazas». José María Serrano Sanz cree que hay que ser ágiles en la transmisión de las informaciones.

La profesora García Grande interviene para sugerir que debería verse lo que está haciendo la ANECA con las acreditaciones y qué criterios se están siguiendo. El Presidente propone que se recabe toda la información posible sobre este tema, y que la Junta Directiva se dirija a la propia Agencia dando cuenta de

su preocupación al respecto y reclamando la clarificación de los criterios adoptados, con el fin de informar de ello a los asociados.

Manuel Varela, en relación con este mismo tema, informa de su pertenencia a la Comisión del Programa de Gestión de Calidad, y da cuenta del estado de los trabajos realizados hasta la fecha, de momento sobre los criterios generales de evaluación de los programas de Doctorado y de los grupos que respaldan cada programa.

4.- Programa a medio y largo plazo de la Asociación.

Se acuerda, a instancias del Presidente, dejar este punto para la siguiente reunión de la Junta Directiva, una vez madurados los criterios.

5.- Información sobre la afiliación y avance de la liquidación del presupuesto de 2003.

Informados los presentes con anterioridad del número actual de asociados, el Presidente subraya que hay que moverse para alcanzar una cifra próxima a los 300 al finalizar el año 2004.

A continuación, la Junta hace un repaso de la situación de la afiliación por Universidades. Vicent Soler expresa su preocupación por la escasez de gente más joven, y enfatiza la necesidad de hacerse ver entre ellos. Josefa García Grande añade la preocupación de una gran parte del profesorado por su estabilización profesional, y la importancia de la información que pueda proporcionarles la Asociación en este sentido. Rosario Gandoy cree que debería fomentarse la consulta de la página web.

Respecto de las cuestiones presupuestarias, el Tesorero informa del remanente inicial, correspondiente al ejercicio 2003, de 12.500 euros, si bien deben aún cubrirse dos gastos fundamentales: por un lado, la gratificación al personal auxiliar de Fundear que ejerce las tareas de la secretaría administrativa de la Asociación, y, por otro, como ya se había acordado, la aportación de ésta tanto al Encuentro de Economía Aplicada como a la Revista de Economía Aplicada.

La profesora García Grande propone establecer algún tipo de premio para los asociados, por ejemplo, entre las ponencias que se presenten al Encuentro. Se

acuerda instituir dos premios de 1.500 euros cada uno. Uno, al que podrán concurrir todos los asociados, con tal que al menos un firmante de la ponencia correspondiente tenga menos de 40 años. Otro, en el que se exigirá que todos los firmantes sean menores de 40 años, y, al menos uno de ellos, miembro de ALdE. El Comité Científico del Encuentro de Economía Aplicada será el encargado de dictaminar ambos premios. Como documento anejo al Acta se adjuntan las Bases de estos “Premios ALdE jóvenes investigadores” aprobadas por la Junta para la convocatoria de 2004.

Tras acordar los presentes la fecha del 18 de mayo para la próxima reunión de la Junta y con los corresponsales, y sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 15 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Luis García Delgado.

D. Juan Carlos Jiménez.

BASES DE LOS PREMIOS “ALdE JÓVENES INVESTIGADORES”

CONVOCATORIA 2004

1. Se premiarán, atendiendo a sus valores científicos, tanto de originalidad como de impacto sobre la comunidad académica, dos ponencias, entre las presentadas al VII Encuentro de Economía Aplicada, firmadas por algún miembro de la Asociación Libre de Economía (ALdE).
2. Podrán concurrir todos los asociados de ALdE que estén de alta en la Asociación a 31 de mayo de 2004, y que presenten ponencia en el VII Encuentro de Economía Aplicada. Los formularios de solicitud, una vez firmados, se remitirán al fax 976217642 antes del 31 de mayo de 2004.
3. Un Premio requerirá como condición que el firmante —o, como mínimo, uno de los firmantes de la ponencia, en caso de ser varios—, tenga menos de 40 años a 31 de mayo de 2004. Al menos un firmante de la ponencia deberá ser miembro de ALdE.
4. El otro Premio requerirá como condición que el firmante, o, en caso de ser varios, todos los firmantes de la ponencia, sean menores de 40 años a 31 de mayo de 2004. Al menos un firmante de la ponencia deberá ser miembro de ALdE.
5. Cada Premio tendrá una dotación bruta de 1.500 euros, cuyo importe se dividirá, en su caso, a partes iguales entre los firmantes de cada ponencia. La misma ponencia no podrá acaparar los dos Premios.
6. Los Premios, o alguno de ellos, podrá ser declarado desierto. En tal caso, la dotación pasará a engrosar los Premios “ALdE jóvenes investigadores” del año siguiente.
7. Los Premios serán fallados por el Comité Científico del VII Encuentro de Economía Aplicada. El resultado se dará a conocer el 15 de junio de 2004, y el fallo será inapelable.